

Moda – Diseño – Discapacidad: el derecho a vestirse

Autora: Silvia Mirta Valori

Presentación a cargo de la locutora:

En la actualidad y aún con el avance y desarrollo en el que vivimos en determinados lugares, encontrar ropa pensada y diseñada para personas con discapacidad es, todavía hoy, una quimera.

Quiénes se encargan de crear la indumentaria que se llevará en esa temporada tanto la que se denomina “básica” y/o “sport” como aquella para las grandes ocasiones y fiestas, no piensan ni analizan que los cuerpos físicos de las personas son todos, pero todos, todos, diferentes.

Podemos ser iguales en muchos aspectos, pero existen pocos cuerpos a los que le queda o le calza de la misma forma la vestimenta.

La moda y el diseño no tienen en cuenta las características y particularidades de cada uno/a y nos encontramos así con un problema irresuelto, como es el de hallar ropa adecuada y atractiva para las personas cuando éstas no cumplen con las características “*standard*” o “*normales*” especificadas como tales en las diferentes sociedades y épocas.

Así como también poco se hace, aún hoy, para favorecer la accesibilidad a los comercios y locales de negocios, teniendo que realizar, en no pocas ocasiones, las compras desde las veredas de los mismos, por la escasa accesibilidad que tienen para entrar con sillas de ruedas y con otras ayudas técnicas. Y una mención aparte merecen los probadores y los baños de esos comercios, donde es casi imposible ingresar debido a sus exiguas dimensiones.

Silvia Mirta Valori les presentará además de una exposición, un testimonio de cómo se vio casi obligada, podríamos decir, a recurrir a diseños propios y a diferentes modistas y/o a personas que arreglan ropas, carteras y calzados desde que tiene discapacidad, es decir, desde hace más de 20 años.

Cuenta con la experiencia de haber sido una mujer sin discapacidad durante 23 años en los cuáles había “cumplido” con los “modelos” y “normas” en materia de ropa (talle 38, 1 metro 70 de estatura, calzado número 38) y con otros 24 años en los que le ha sido difícil conseguir tanto ropa como calzado vistoso, elegante y adecuado a las diferentes jornadas y eventos a los que asiste.

Ha presentado en Elche, España sus diseños y trajes, en octubre de 2009, en “Moda H, moda adaptada para personas con discapacidad” en el que estuvieron presentes Diseñadores/as de siete países: Letonia, Lituania, Bélgica, Francia, Portugal, Argentina y España.

Fue seleccionada por el INADI en el Concurso “Arte contra la discriminación – Moda”. Presentó sus diseños en el Centro Cultural Recoleta y desfiló en el Palais de Glace, en Febrero de este año.

Es Escritora, y autora de libros, cuentos, ensayos, cursos y talleres. Capacitadora en talleres de género y discapacidad, en autoestima y en desarrollo personal.

Promueve el cambio de paradigmas en discapacidad y en género, en el uso del tiempo y de la mente.

Ha disertado en Congresos Internacionales en España, Cuba y Paraguay, en el Senado y el Congreso de la Nación, en Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Santa Cruz y Chaco.

Es integrante del Equipo Interinstitucional de Género y discapacidad.

Trabaja actualmente en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Desarrollo:

Los mitos, estereotipos, ideas y prejuicios que están instaladas en el imaginario colectivo y que se transmiten de generación en generación son, todavía hoy, muy fuertes y difíciles de erradicar. Uno de ellos es que al tener "discapacidad" la imagen o la apariencia física pasan a ocupar un segundo plano. La gente cree, erróneamente, que al no ajustarte a la "norma" o al ser "diferente físicamente", le restas importancia al aspecto físico y esto, en la mayoría de los casos, no es así. Por eso es preciso diseñar y fabricar ropa que sea linda, elegante, adecuada y cómoda para las personas con discapacidad.

Todos y todas necesitamos vernos bien. Todas y todos necesitamos mirarnos en el espejo y ver la figura de una persona bien vestida, arreglada y peinada, por que es esa la manera, también, de mantener alta nuestra autoestima, de respetarnos, de disfrutar, de sentirnos vivos/as.

Una de las cosas que me llevó bastante tiempo superar, después del accidente, y al estar en la silla de ruedas fue el hecho de ir a los locales y no encontrar ropa adecuada, ni pantalones, ni zapatos, y tampoco camisas ni blusas, ni en definitiva, nada que me quedara bien.

O eran grandes, o eran chicas, o eran cortos o eran largas.

Lo de los zapatos fue terrible, al principio, el sólo hecho de mirarlos en las propagandas de las revistas, me hacía llorar. Tanto es así que, cuando todavía estaba en el hospital, después del accidente, me encontró mi hermana mirando una revista y llorando y me preguntó qué me pasaba, le respondí que lloraba por que nunca más iba a poder usar esos zapatos tan hermosos y con tacos y ella me dijo: "pero si ya taconeaste bastante" tomando en broma mi expresión para que no siguiera dramatizando; aún hoy me río y nos reímos de esta anécdota, pero imaginen ustedes que tenía sólo 23 años y me en – can – ta – ban los zapatos con tacos altos.

Encontrar zapatos de taco bajo, elegantes y lindos, era una proeza total hace 20 años atrás, y creo que aún hoy sigue siéndolo, se puede decir que ahora hay un poco más de disponibilidad y de modelos en el mercado, por que gracias a las chicas altísimas que ya no necesitan usar tacos han ido diseñando y elaborando calzados elegantes y vistosos, de taco bajo, aunque son escasos, todavía, y sólo se consiguen en determinados sitios.

Al principio y durante los primeros cinco años de andar en la silla de ruedas, me vestí casi exclusivamente con joggins y equipos de gimnasia, muy bonitos y prácticos todos, pero con los que no me sentía cómoda para ir a las fiestas.

Siempre me gustó vestir bien, y la sola idea de ir a una fiesta con ropa de calle o deportiva me hacía sentir mal.

Al poco tiempo de estar en la silla, se casó una de mis hermanas. Y para ir a la fiesta, quería ponerme ropa "linda". Entonces, fuimos a comprar un pullóver con brillos –era pleno invierno – y un pantalón de vestir, bastante holgado que, por supuesto me quedaba corto, se veían las cicatrices y vendas que tenía en las piernas, se veían las medias, en fin, un desastre.

Con mucha incomodidad pasé esa noche, con gran fastidio y sintiendo como si tuviera que llevar una muy pesada carga: la de vestirme con ropas que no habían sido pensadas para mí, la de ponerme encima "lo que encontrara" en los locales comerciales. El pullóver era muy largo, el pantalón era muy corto y, todavía hoy, cuando recuerdo esa noche, y miro las fotos no puedo evitar sentirme molesta.

En el año 1994 nació Jonás, mi sobrino, un hermoso e inteligente niño con diversidad en sus brazos y piernas. Uno de los problemas que tenían (y tienen) su papá y su mamá era (y es) encontrar ropa cómoda, linda y práctica.

Tanto es así que muchas veces Silvana, su mamá, me sugirió que me dedique comercialmente a diseñar y vender ropa para personas con discapacidad, adaptada.

Pero, aún con todo esto, no me he dedicado a tratar de encontrarle solución a este inconveniente por que siempre he pensado: "que hay que trabajar tantos temas en discapacidad primero" y que "las personas con discapacidad tenían y tienen tantos problemas, que la ropa, es uno de los menores"

Y creo que me equivoqué.

Por que con el tiempo, el entendimiento y el conocimiento me di cuenta que el derecho a vestirse es uno de los derechos básicos y que hoy no se respeta ni se observa en Argentina ni en varios otros lugares del mundo. Ni en los países desarrollados. Estimen que en el Desfile de Moda H, moda adaptada a personas con discapacidad donde presenté mis diseños, en 2009, estuvieron presentes sólo 7 países: Lituania, Letonia, Bélgica, Francia, Portugal, Argentina y España.

La ropa, la indumentaria, los vestidos de las personas no son ni deberían ser considerados “problemas menores”. Es muy importante poder adquirir ropa elegante, adaptada, sin tener que ir y pagar para que la modista o sastre la confeccionen o hacerles “arreglos” o “adaptaciones” a la que se adquiere en los locales.

Siendo mi madre modista y siguiendo sus pautas, comencé a diseñar ropa adaptada a personas que utilizan sillas de ruedas.

Con más de 30 años de diseño de ropa y “autodidacta” por completo, con más de 20 años de diseño de ropa adaptada a personas que utilizan sillas de ruedas y, sin querer ser una experta hoy, tengo ya muchas y creo que buenas ideas para que las personas que se dedican a evaluar las tendencias y que diseñan la ropa que vendrá, tengan en cuenta que hay otras necesidades y que los cuerpos son diferentes casi todos y que, hoy por hoy, ni siquiera los talles son iguales. Un talle 40 de una marca difiere de un talle 40 de otra marca. Y lo mismo ocurre con el calzado.

Que las personas con discapacidad, necesitamos encontrar ropa linda, cómoda y que se adapte a nuestros gustos y necesidades, sin tener que realizarles modificaciones.

Que las personas que utilizamos sillas de ruedas queremos y necesitamos entrar a los probadores de los negocios y, por supuesto, ingresar a los locales, sin tener que comprar desde la vereda, como en repetidas ocasiones lo he hecho. La ley de Accesibilidad arquitectónica lleva 15 años de incumplimiento.

La ley de Talles tampoco se respeta, y si bien creo que resulta un poco difícil respetarla, (el argumento es que las empresas perderían mucho dinero si lo hicieran) aunque tal vez, y con la intención de cumplirla estimo que se podrían realizar algunos talles de ROPA LINDA en 36 – 38 – 40 y algunos talles de ROPA TAMBIÉN LINDA en 46 – 48 – 50 – 52 y etc. Y no seguir en esta tesitura que la ropa de talle grande es fea y la ropa de talle chico es linda.

En Inglaterra, por ejemplo, toda la ropa es linda (es linda para lo que allá estiman “linda”), sea de talle grande o sea de talle chico.

No entiendo por qué los/as Diseñadores/as creen que cuando eres gordito/a, la ropa tiene que ser fea. Y lo mismo ocurre con los zapatos de taco bajo. Son de taco bajo y son de diseños feos o no hay números, son de tacos altos y son de diseños lindos.

Es preciso cambiar estas tendencias, y analizar de qué manera la ropa puede ser para todos y todas, vistosa, cómoda y elegante.

Las personas con discapacidad necesitan ser vestidas por diseñadores/as que piensen en ellas como seres humanos que son/somos, diferentes físicamente, pero iguales que todos los demás, para lo cual es preciso cambiar el paradigma en el cuál se educan hoy quiénes diseñan, y no sólo ropa, si no también casas, edificios, locales, automóviles, etc.

Un mundo integrado, inclusivo, donde se respeten (no sólo se acepten) sino que se RESPETEN las diferencias no debería ser considerado una utopía, sino un OBJETIVO PRIMORDIAL en todas las sociedades.

Para finalizar, quiero leerles parte del prólogo que escribió Claudio Morgado en el catálogo de Arte contra la Discriminación: *"... el objetivo principal es fomentar la creación de significaciones nuevas en el mundo de la moda, la indumentaria y la industria textil, relacionadas con la valorización de las diferencias y la heterogeneidad propias de toda sociedad. Interrogarnos acerca de los aportes que podemos hacer en ese sentido a través de una disciplina como la moda, generalmente relacionada con la fijación de pautas y mandatos estéticos y corporales, con el consumo, con la homogeneización social. ¿De qué manera la moda, en tanto disciplina proyectual, puede promover la valorización de la diversidad y la igualdad de acceso a sus productos?..."*

... Esperamos que esta actividad sea puntapié de nuevas acciones que promuevan el cambio cultural hacia una sociedad con más capacidad de imaginación, con apreciación de nuestras diferencias como riqueza cultural, con un espíritu cada vez más igualitario en cuanto a trato, derechos y oportunidades..."

Creo que las palabras de Claudio Morgado son muy elocuentes y precisas. Por eso es que me parece importante recordarlas y transmitir las como parte de mi exposición.

Muchas gracias.